

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUTHMINING S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala a los 16 días del mes de marzo del 2020, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía, Ubicada en la Av. 25 de Junio y Napoleón Mera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOUTHMINING S.A.**; bajo la Presidencia del señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

| N° | CEDULA     | NOMBRES                           | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSION | CAPITAL  | PRESENCIA    |
|----|------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|----------|--------------|
| 1  | 0916028681 | CACERES LEON ANDRES LEONARDO      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 800   | PRESENTE     |
| 2  | 0200972016 | CEVALLOS PAEZ FRANCISCO GUILLERMO | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.400 | PRESENTE     |
| 3  | 1101379202 | GRANDA CORDOVA HERALDO            | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 400   | PRESENTE     |
| 4  | 0106298771 | PESANTEZ MARQUEZ FREDDY MANUEL    | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.000 | PRESENTE     |
| 5  | 0705027761 | PESANTEZ MARQUEZ LUIS EFREN       | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 5.000 | PRESENTE     |
| 6  | 0702262932 | POGO LABANDA JUAN VICENTE         | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.000 | PRESENTE     |
| 7  | 0701589251 | ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN         | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 3.000 | PRESENTE     |
| 8  | 0704283670 | ROJAS FAJARDO HILLARY LIZBETH     | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.400 | PRESENTE     |
| 9  | 0703669259 | ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS         | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.400 | PRESENTE     |
| 10 | 0703669267 | ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.400 | PRESENTE     |
| 11 | 0106296759 | SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN   | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.000 | PRESENTE     |
| 12 | 0950859686 | SOARES MOREIRA CHRISTOPHER ALBERT | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 800   | REPRESENTADO |
| 13 | 0701808271 | VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL  | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.400 | PRESENTE     |

Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía **SOUTHMINING S.A.**

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por de la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de los resultados del año 2019;
7. Designación del Comisario del año 2020.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía **SOUTHMINING S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-**

El Sr. Luis Efrén Pesantez Márquez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

En calidad de contadora la Ing. Marjorie Katherine Aguilar Sigüenza, toma la palabra y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2019.-**

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, en calidad de Accionista de la Compañía, solicita la palabra y dice: Señores accionistas mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, por reflejar perdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

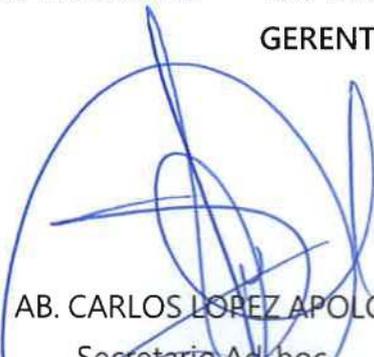
**NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **SOUTHMINING S.A.** a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada, y es aprobada por los Accionistas presentes. La Ingeniera María del Cisne Aguilar Rodríguez seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 18:00 horas del día 16 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica

  
Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha  
**PRESIDENTE**

  
Luis Efrén Pesantez Márquez  
**GERENTE GENERAL**

  
AB. CARLOS LOPEZ APOLO  
Secretario Ad-hoc